



UE no descarta incluir a los cárteles mexicanos en la lista de terroristas

El Consejo Europeo informó que aunque por ahora no se ha discutido formalmente incluir a los cárteles mexicanos de la droga en la lista de organizaciones terroristas, se tiene la facultad para hacerlo, por lo que de concretarse el incluir a grupos del crimen organizado en México estaría siguiendo los pasos de Estados Unidos.

Esta posibilidad surge tras una pregunta planteada por el eurodiputado español Jorge Martín Frías, del partido VOX y miembro del grupo Patriotas por Europa, quien cuestionó si los grupos del narcotráfico mexicano podrían ser integrados en la próxima actualización de dicha lista, bajo el marco legal de la Posición Común 2001/931/PESC.

Este mecanismo legal europeo permite sancionar a personas o entidades consideradas terroristas con medidas como bloqueo de cuentas, congelamiento de bienes y coordinación judicial internacional. Actualmente, en esa lista se encuentran organizaciones como Al-Qaeda, Estado Islámico y Hamas.

El Consejo no confirmó una decisión

inmediata, pero dejó claro que puede actualizar la lista "en cualquier momento" si así lo considera necesario.

Frías argumentó que la estrategia de seguridad del gobierno mexicano es deficiente y que incluso podría favorecer la impunidad de grupos criminales, al tiempo que recordó que el presidente estadounidense Donald Trump ya había propuesto catalogar a los cárteles como terroristas para facilitar acciones militares y de inteligencia.

ESTRATEGIA

Por ahora, el Consejo Europeo indicó que mantiene un diálogo constante con Estados Unidos en temas de seguridad y combate al crimen organizado y subrayó que el tráfico de drogas sigue siendo una prioridad conjunta. No obstante, no se ha definido aún una estrategia específica sobre los cárteles mexicanos.

"La UE y los Estados Unidos también celebran periódicamente un diálogo sobre drogas con el fin de intercambiar información, reforzar la cooperación bilateral y mejorar la coordi-



nación de las acciones emprendidas a nivel mundial para abordar las cuestiones relacionadas con las drogas", precisa el documento.

De concretarse, esta medida permitiría a la Unión Europea imponer sanciones financieras y aumentar la presión diplomática sobre México, en lo que podría representar un giro importante en el enfoque internacional sobre el narcotráfico. (Adolfo López)●

El Consejo Europeo
mantiene diálogo con
Estados Unidos